

etxerat

euskal errepresaliatu politikoen senide eta lagunak
familiares y allegados de represaliados políticos vascos
parents et amis de prisonniers et exilés politiques basques



informe mensual

enero - febrero
2014

sumario

enero - febrero

3

dispersión

5

muertos en la cárcel : Arkaitz Bellón

6

derecho a la salud

8

medidas de excepción

10

en las cárceles

11

familiares y amigos - accidente

15

libertades, encarcelaciones
y traslados

16

tema del mes

19

entrevista con la compañera de Andoni Zengotitabengoa, preso en Monsanto - Portugal

etxerat

24

anexos

27

enero febrero

Iniciábamos el año con la vista y la ilusión puestas en la manifestación que se celebraría el 11 de enero. Para nosotros y nosotras, familiares y amigos de los y las represaliados políticos vascos, el único fin de semana del año en que renunciábamos a las visitas con nuestros familiares encarcelados para acudir a una cita con la sociedad vasca y compartir con ella la reivindicación del respeto a los derechos que les corresponden.

Apenas dos días antes de celebrarse, 8 abogados y ex - presos eran detenidos y posteriormente, encarcelados al tiempo que tanto Etxerat como Jaiki Hadi aparecen señalados desde instancias policiales. Y un día después, justamente la víspera, se prohibía una manifestación que lleva más de una década celebrándose.

514

Cumplidos ya dos años de la declaración de alto el fuego de ETA, es indudable que las expectativas de pacificación y normalización que se abrieron en aquel momento, no han encontrado camino para hacerse realidad. No corresponde a Etxerat desentrañar las razones que mantienen a los gobiernos en una posición con-

traria a todo avance en el proceso de paz, pero eso no podemos evitar ser conscientes de sus peligrosas implicaciones, ni mucho menos ser de sus graves consecuencias:

Por un lado, la criminalización de la defensa de los derechos de presos y exiliados y de los nuestros propios, que busca desarticular la solidaridad y neutralizar la movilización social a favor de reivindicaciones legítimas.

Por otro, que en este momento, presos y presas, exiliadas y exiliados políticos vascos, y nosotros, sus familiares y allegados, seguimos sufriendo la violencia de una política penitenciaria cuyo exponente más brutal es que en el plazo de 10 meses, 3 presos vascos han muerto en prisión.

Porque si enero venía marcado por las detenciones y la prohibición ya mencionadas, febrero lo hacía con la muerte de Arkaitz Bellón encontrado

sin vida en su celda cuando faltaban pocas semanas para su liberación. Arkaitz Bellón, 13 años de prisión marcados a su vez por las palizas, los abusos y una política penitenciaria de excepción que persigue el sufrimiento llevado al extremo. En ese extremo se encuentra la salud y la vida. La suya, como la de Xabier Lopez Peña y Anjel Figeroa, y las nuestras, tras los años de tensiones, humillaciones, viajes agotadores, agresiones, apedreamientos...

Sin embargo, también hemos constatado que una mayoría política, sindical y social, se opone a posiciones dinamitadoras del proceso de paz, y que la sociedad vasca, consciente de una realidad incontestable de graves vulneraciones de derechos y por encima de las diferencias que puedan surgir en cualquier otro ámbito, se ha decantado unánimemente por la defensa de los derechos violentados y el fin de la actual política penitenciaria.

Con ese aliento, y también por saber que nuestro trabajo de información, denuncia y testimonio, no ha caído en saco roto, Etxerat salió fortalecida tras la celebración, el 16 de febrero, de la XIII Asamblea Nacional. Fortalecida para trabajar arrinconando el cansancio, el desánimo y las amenazas; para trabajar con toda determinación, para dar pasos irreversibles, definitivos, en la desactivación de la dispersión. Para traer a nuestros familiares primero y cuanto antes, a Euskal Herria y después, a casa.

ETXEAN NAHI DITUGU!

dispersados

514 presas y presos políticos vascos en 79 prisiones

- **389** presos vascos dispersados en 46 cárceles del estado español
 - **110** presos vascos dispersados en 27 cárceles del estado español
 - **4** presos vascos dispersados en 3 cárceles del estado español
 - **1** preso vasco en Inglaterra
 - **1** preso vasco en Portugal
 - **1** preso vasco en Irlanda del Norte
 - **8** presos en prisión atenuada por enfermedad grave e incurable
-
- **68** presos y presas encarcelados entre **1000 y 1100** km de Euskal Herria
 - **142** presos y presas encarcelados entre **800 y 1000** km de Euskal Herria
 - **94** presos y presas encarcelados entre **600 y 800** km de Euskal Herria
 - **123** presos y presas encarcelados entre **400 y 600** km de Euskal Herria
 - **71** presos y presas encarcelados a menos de **400** km de Euskal Herria
 - **3** presos vascos encarcelados en otros **3 países**

muertos en la cárcel

Arkaitz Bellón : una muerte que se podía evitar

A continuación, y como sentido homenaje a Arkaitz Bellón Blanco, reproducimos la carta que amigos y familiares hicieron pública días después de su fallecimiento en la prisión de Puerto I, a 1.100 km. de su casa de Elorrio.



LOS FAMILIARES Y ALLEGADOS DE ARKAITZ A EUSKAL HERRIA

El pasado miércoles 5 de febrero recibíamos la noticia de la muerte de Arkaitz, nuestros corazones hicieron “crac” junto al suyo. Desde entonces, se han dicho y escrito muchas cosas; y los que queríamos a Arkaitz tenemos que a la vez que aclarar ciertos aspectos, necesidad de expresarlos.

Según lo que por el momento dicen los informe médicos, la de Arkaitz ha sido una muerte súbita por causas naturales. Podríamos aceptar que se ha muerto sin indicios de sufrimiento en el último momento, pero no que ha sido una muerte repentina, ya que lo han matado mediante una crueldad medida y sistematizada durante estos largos 13 años. Conociendo la estancia en prisión de Arkaitz, ¿cómo aceptar que la muerte de Arkaitz es natural?

Hace 13 años y medio que detuvieron y torturaron a Arkaitz. Transcurridos 3 años, en el juicio, y aunque el propio fiscal admitió no haber pruebas directas, lo condenaron junto a Txomin y a Andoni a una condena larga y completamente desproporcionada a las acciones que les imputaban. Aunque difícilmente nadie pueda amar la libertad como Arkaitz, se adaptó a la nueva situación mejor y más rápido que nosotros.

Entonces empezamos a entender el verdadero significado del alejamiento y la dispersión: Valdemoro, Ocaña, Herrera de la Mancha, Algeciras, Puerto... Cada vez más alejado siempre. Cada año hemos realizado unos 100.000 km para poderle ver durante 40 minutos. Hemos conocido la incertidumbre de cada traslado, de no saber ni dónde lo tenían durante varios días. No nos podemos imaginar aún así, cómo ha vivido él el hecho de que sus padres tuvieran un grave accidente de carretera yendo a visitarle a él. No nos podemos imaginar, la rabia, el dolor e impotencia que ha podido sentir cuando tras darle una paliza, los carceleros le dejaron desnudo y atado con las esposas a la cama durante todo un día. Con Arkaitz hemos aprendido que dentro de la cárcel existen más

cárceles, ya que gran parte de su estancia en prisión ha estado en aislamiento, sin la protección ni compañía de ningún compañero. Hemos conocido lo que es realizar 1000 km para visitarle, y bajo cualquier excusa negarnos la visita y tener que regresar sin habernos visto. Y se nos hace duro, insoportable, saber que todo eso y más, lo ha tenido que sufrir en soledad. Ya que, fuese una paliza u otra cosa, en la visita, delante nuestro, siempre se nos mostraba con fuerza, siempre nos arrancaba la sonrisa. Así era Arkaitz, duro pero humilde. No nos quería preocupar, no quería dañar nuestro corazón.

Nosotros y nosotras sabemos que todo eso ha matado a Arkaitz; Arkaitz no se ha ido, nos lo han arrebatado. Lo que ha sucedido es consecuencia de una política penitenciaria asesina, no “algo que le puede suceder a cualquiera”. Más que casualidad, ha sido causalidad. ¿Qué le sucede a una flor si le arrebatan la tierra, el agua y la luz?

En este tipo de situaciones las palabras sobran, pero a nosotros, nos faltan para agradecer el apoyo y cariño que hemos sentido durante estos dolorosos días. Resulta impresionante el calor recibido desde los más cercanos, hasta la gente que ni tan siquiera conocíamos. Nos habeis ayudado a paliar nuestro profundo dolor. Estos días, hemos sentido como aquél pueblo que tanto amaba Arkaitz, a su vez lo adoraba a él. Hemos sentido dolor, rabia y pena, pero también orgullo; estamos orgullosos de Arkaitz y también de Euskal Herria. Arkaitz, también pertenece a Euskal Herria.

Gracias a todos de corazón, a todos y todas las que hemos conocido y nos habeis acompañado en los viajes, a todos los que nos habeis ofrecido vuestra ayuda en lo cotidiano, a aquellos que habeis querido y no habeis podido estar, ha todos los que habeis aportado para cambiar esta situación...lepoan hartu eta segi aurrera!

Antes de finalizar, nos encontramos en la necesidad de desmentir cierta información difundida estos días. En contra de lo que se ha dicho, la pareja de Arkaitz no está embarazada.

Para finalizar, el más sentido abrazo para todos aquellos compañeros y amigos que Arkaitz ha dejado en la cárcel. Sabemos de los difíciles momentos que también estais pasando, estamos a vuestro lado.

Eskerrik asko.



derecho a la salud

La muerte en prisión de una persona joven, llena de vida, inquietudes e ilusiones ha vuelto a poner sobre la mesa la crueldad de la política penitenciaria que se aplica a los presos políticos vascos. Sus derechos son vulnerados constantemente pero, además, los presos viven en una constante tensión. La asociación Jaiki Hadi publicó en abril de 2013 un informe en el que hacía referencia directa a este fenómeno. Ese es el motivo por el que hemos decidido reproducir parte del informe en este Hilabetekari especial. Un informe que sirve para contextualizar la denuncia de una muerte evitable y, desde luego, nada “natural”.

“La política penitenciaria que se aplica a este colectivo tiene unos componentes que afectan directamente a la salud, hasta el punto convertirse en claramente patogénicos. Así, la situación de tensión continuada a la que se somete a los miembros de este colectivo no ayuda en nada a preservación de

10

la salud de los mismos. El régimen de vida a la que se les somete, por ejemplo, origina muchas veces un cambio constante en las categorías del espacio y el tiempo. Los continuos cambios de cárcel, de celda, de régimen de vida, de condiciones de vida, los recuentos nocturnos, las planchas de metal agujereadas en las ventanas, los continuos registros y cacheos personales (ceremonias degradantes como la obligación de desnudarse en los cacheos -tanto los presos como sus familiares-, formar en posición de firmes en los recuentos, etc.)...todo ello tiene una influencia evidente en la salud de estas personas.

El seguimiento y tratamiento de personas enfermas sometidas a estas situaciones no queda garantizada de ninguna de las maneras, y los profesionales que les asistimos somos testigos impotentes de ello. Tenemos casos certificados y diagnosticados en que la tensión continua provocada ha originado trastornos mentales irreversibles en esas personas.

Otra de las medidas penitenciarias que caracterizan a este colectivo de presos es la aplicación restrictiva y discriminatoria de régimen de aislamiento. El Reglamento Penitenciario indica que este régimen se debe de aplicar en momentos puntuales, en razón de las diversas infracciones de dicho reglamento, pero en este caso se aplica de forma continuada y sin infracción del reglamento por medio. Lo mismo ocurre con la aplicación de la clasificación del régimen de vida penitenciario: a la mayoría de estas personas, nada más ingresar en prisión se les aplica el tratamiento penitenciario más estricto que recoge el Reglamento, sin mediar infracción alguna por medio. Además, suele ser norma habitual por parte de los responsables penitenciarios el separar o aislar a los componentes de este colectivo en cárceles o módulos diferentes. “Órdenes superiores” o “razones de seguridad” suelen ser los argumentos es-

grimidos para justificar tales medidas. Los profesionales que trabajamos en el campo de la psicología conocemos perfectamente los resultados de la aplicación del aislamiento durante meses y años a las personas, y sabemos también que no todas las personas reaccionan igual ante este tipo de situaciones: conocemos casos de personas sometidas a largos períodos de aislamiento que han resultado con graves trastornos psicológicos.

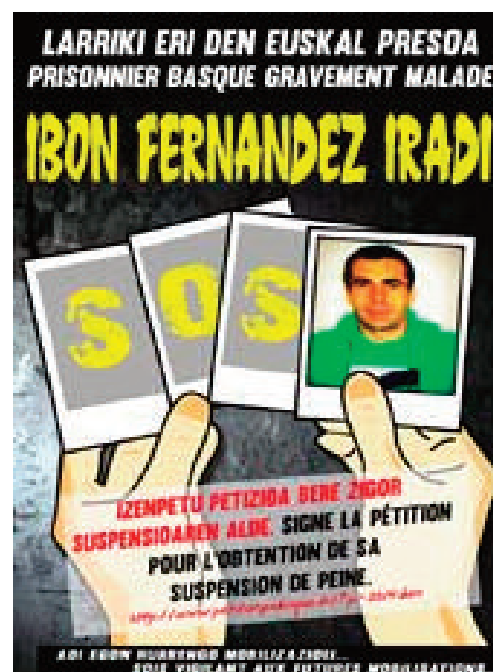
Como hemos indicado más arriba, la aplicación del aislamiento está recogida en el Reglamento penitenciario, pero en ningún caso se puede aplicar esta medida a personas con problemas psicológicos evidentes, claustrofobia, etc. Hay que señalar, en este caso, que los profesionales de la salud adscritos a la plantilla funcional penitenciaria tienen potestad para evitar situaciones como las descritas; sin embargo, muy pocas veces elevan su voz ante las instancias sancionadoras.

El aislamiento, por lo demás, constituye uno de los mecanismos de desidentificación más importantes que utiliza la cárcel para tratar de dominar al individuo. Implica un sentimiento profundo de soledad y angustia vital ante la pérdida de los puntos de referencia habituales, y la imposibilidad de prevenir unos acontecimientos (conflictos, recortes, órdenes, etc.) y evitar otros (monotonía, horarios y espacios)”.

JAIKI HADI (2013-04)

situación de Ibon Fernandez Iradi

El pasado 13 de febrero, los médicos y abogados de Ibon Fernández de Iradi ofrecieron una rueda de prensa en Baiona para denunciar la situación que padece. Natural de Hernani está aquejado de esclerosis múltiple y sus situación no puede tratarse, adecuadamente, en ninguna prisión. Actualmente, permanece encarcelado en Lannemezan y ese es motivo de la denuncia de sus abogados: atendiendo a la ley francesa, el estado de salud de Ibon Fernández de Iradi obliga a que la condena de Ibon deba quedar en suspenso. Una comisión decidirá, las próximas semanas, si el preso vasco queda en libertad o, por el contrario, debe seguir en prisión -con la consiguiente merma de sus facultades físicas-.



Para exigir su inmediata puesta en libertad se ha puesto en marcha una campaña de solidaridad a la que ya se han sumado más de 100 profesionales.

medidas de excepción

cadena perpetua

En el Estado francés y a diferencia de lo que ocurre en otros estados, no hay un máximo de años que limite el cumplimiento de la condena. Pero una persona presa que ha sido condenada a cadena perpetua (“perpétuité”) puede solicitar la libertad condicional después de 15 años (o después de cumplir el “periodo de seguridad”, si se le aplica esta medida), es el Juez de Aplicación de Penas el que acepta o deniega esas solicitudes, y puede denegarlo siempre. Algunos presos sociales han llegado a pasar 50 años en cárceles francesas.

Actualmente 4 presos políticos vascos han sido condenados a cadena perpetua en Francia: **Jakes Esnal**, **Frederik Haranburu** y **Ion Kepa Parot**, han cumplido ya 23 años en prisión y este mismo año se le ha aplicado también a **Mikel Karrera**. Esta medida también se ha aplicado de facto a otros presos políticos vascos mediante la acumulación de condenas, como es el caso de Saioa Sanchez. Lorentxa Beyrie o Didier Agerre.

En cuanto al estado español, después de haber derogado la doctrina 197/2006 que implicaba la cadena perpetua, hay que recordar que muchos de nuestros familiares y amigos han sido condenados a cumplir 40 años de cárcel. Es decir, que se les aplica la cadena perpetua.

en las cárceles

vulneración de derechos otras incidencias

aislamiento

El aislamiento o la separación de los compañeros impidiendo todo contacto entre ellos, es un parte del régimen diferenciado que se aplica a las y los presos políticos vascos. Aunque en la legislación y normativa penitenciarias el aislamiento es una medida dirigida a situaciones muy concretas y de duración también restringida, a nuestros familiares y allegados se les aplica como régimen de vida, al margen de las sanciones que lo contemplan como medida de castigo. Los presos y presas políticos vascos están dispersados en cárceles diferentes y, además, en módulos diferentes. En otros casos y sin estar sometidos a este régimen como tal, se les mantiene separados del resto de sus compañeros, lo supone una dura situación de soledad.

Euskal Herria	Zaballa Basauri	Txus Martin Aitzol Gogorza
Estado español	Alcala Almeria Bonxe Castello I Estremera Mansilla Murcia II Puerto III Segovia Valdemoro Valladolid	Jose Campo Iratxe Yañez Josu Amantes Marta Igarritz Arantza Zulueta Olga Comes Oihana Mardaras Irantzu Gallastegi Jon Enparantza Unai Ruiz Pou Miren Zabaleta
Estado francés	Tarascon Bourg-en-Bresse Joux-la-Ville Moulins-Yzeure	Alex Akarregi Ander Mujika Julen Eizagirre Joseba Aranibar
Portugal	Monsanto	Andoni Zengotitabengoa
Seis Condados	Belfast	Fermin Vila
Inglaterra	Long Lartin	Raul Fuentes

agresión

“Palais de Justice” de Paris: El preso político gasteiztarra Raul Aduna fué atacado por un funcionario del Palacio de Justicia de Paris el pasado 8 de enero. La agresión comenzó tras negarse Aduna a compartir calabozo con un preso común. Fué entonces cuando, a modo de protesta, Aduna se sentó en el suelo en actitud de protesta pacífica y pidió que lo llevaran a donde en el funcionario jefe. La tensión fue subiendo y Aduna fué atacado por un funcionario. Dada la virulencia del ataque, el preso gasteiztarra no recuerda casi nada de lo ocurrido; ni tan siquiera puede asegurar si perdió o no el conocimiento. Sí recuerda, en cambio, cómo era arrastrado por el corredor o cómo fue levantado del suelo “como un muñeco” mientras lo agarraban del cuello. Raul Aduna también recibió golpes en la cabeza y la espalda. Cuando apareció el funcionario jefe, éste acusó además, al preso vasco, de haber “agredido” a un funcionario. La Junta de Disciplina le ha impuesto una condena de 20 días en celda de castigo o Mitard pero no la tendrá que cumplir ya que el castigo ha quedado en suspenso. El testimonio de Raul Aduna pone en evidencia el nivel de tensión al que son sometidos los presos políticos vascos. Una tensión que, día a día, deja huella en su salud. Etxerat quiere subrayar, además, que las agresiones cada vez más frecuentes que se suceden en el estado francés son una muestra evidente de un continuo abuso de poder por parte de las autoridades carcelarias francesas

empeoramiento de las condiciones de vida

Granada eta Logroño: No se ha permitido a los familiares meter nada a los vis a vis. Ni comida, ni juguetes ni absolutamente nada.

Bourg-en-Bresse: Ander Mujika Andonegi, "Puxi" lleva 6 semanas en mitard o celda de castigo en la prisión de Bourg-en-Bresse. Mientras se encuentran en mitard o celdas de castigos, las condiciones de vida son extremas. Los presos son aislados del resto y, durante semanas -5 hasta la fecha en el caso de Ander Mujika- no comparten espacios y, muchas veces, ni tan siquiera pueden ver al resto de compañeros. En dichas celdas no disponen tampoco de la mayoría de sus enseres personales y sus horas de patio son reducidas sustancialmente. Ander Mujika Andonegi lleva más de un año solo -sin ningún compañero- en la prisión de Bourg-en-Bresse, a más de 900 km de Euskal Herria. Ese alejamiento es el motivo que le ha llevado a realizar esta durísima protesta. A pesar de que ha pedido el traslado a otra prisión, no ha recibido todavía respuesta. Ander debería estar encarcelado con su hermano Julen -preso también en Francia- o, al menos, preso en una cárcel cercana a la de su hermano. Esa condición tampoco se cumple en este caso.

Fleury: Los presos de la división D2 crearon una pelota artesanal para jugar a a pelota mano en el patio. El día 16 de enero, la pelota se les cayó al otro lado de la pared. Al día siguiente, los presos, observaron por una ranura cómo un trabajador de la cárcel pasaba al otro lado de la valla y le pidieron que les pasara la pelota. Los funcionarios observaron, a través de las cámaras, cómo “los vascos” recibían un “objeto” a través de la valla. Movilizaron al cuerpo de seguridad especial ERIS y registraron sus celdas y a los propios presos. Tras el registro, los presos del módulo D2 han denunciado el requisamiento de diversos enseres personales así como dibujos o libros.

Jaén: Cuando llueve, la pared de la celda filtra agua y las celdas acaban con bastante agua. El preso Aitor Garcia, por ejemplo, ha pasado varios días sin colchón ya que, tras una filtración de agua, se le mojó el colchon y lo ha tenido que poner a secar.

Liancourt: El 2 de enero, el preso Mikel Oroz sufrió una agresión por parte de un funcionario cuando se disponía a salir al patio tras llamar a casa. Si bien la agresión quedó grabada por una de las cámaras, la cárcel alega que la cámara estaba fuera de uso. El funcionario es muy conocido en la cárcel ya que cuenta con un amplio historial de problemas con diferentes presos. Mikel Oroz fué atendido por un médico que le diagnosticó una contractura en el cuello y traumatismos en brazos y espalda. Desde entonces, el trato que le ha dispensado el resto de funcionarios ha sido mucho más amable.

Puerto III: Les han quitado el demandero de la cárcel. Es decir, les han quitado la única manera de acceder a algunos productos, principalmente de alimentación, como frutas y lácteos..

Poitiers Vivonne: Alaitz Aramendi e Izaskun Lesaka han sido calificadas DPS (presas de especial seguimiento). Desde hace tres meses aproximadamente, han sido sometidas a controles nocturnos cada dos horas, son observadas desde las ventanillas de las puertas de sus celdas les encienden las luces , hacen ruido... Teniendo en cuenta las consecuencias tanto físicas como psicológicas que pueden acarrear la falta de sueño y la acumulación del cansancio, decidieron iniciar una protesta con el objetivo de lograr el entendimiento y llegar a un acuerdo con la dirección del centro, que por su parte mostro una actitud absolutamente cerrada. A finales de febrero, Alaitz Aramendi y Ohiana Garmendia, ambas presas en Poitiers, fueron alejadas a 1.100 kms de Euskal Herria, a la carcel de Bapaume. Según nos comentan, a día de hoy 9 de marzo, la situación de Izaskun Lesaka no ha variado.

derecho a comunicaciones y visitas

La Santé: Raul Aduna sigue sin visitas de amigos. Si bien fué detenido en mayo y ya debería de contar con los pertinentes permisos de visita, la familia sigue siendo la única con posibilidad de visitarle con el correspondiente costo físico y económico.

Rennes : A la presa política vasca Lorentxa Guimón, le fue denegado el permiso para acudir al funeral de su padre, Xabier Guimón, fallecido el 23 de enero, pese a que los familiares retrasaron en lo posible la ceremonia, a fin de que pudiesen realizarse los tramites necesarios que permitieran su traslado.

Seysses: A una familiar del preso político vasco Julen Mujika, le fue denegada la visita tras pitarle tres veces el sujetador en el arco detector de metales. Ella misma propuso quitárselo, pero los funcionarios respondieron de manera agresiva, expulsandola a empujones y denegandole así el acceso a los locutorios. El marido tuvo que entrar solo.

El día 6 de febrero y con el fin de denunciar la muerte en prisión de Arkaitz Bellón, la compañera de Raúl Rivero, acudió hasta la prisión de Seysses con un cartel explicativo sobre lo sucedido con Arkaitz Bellón en la cárcel de Puerto I y una bandera por la repatriación de los presos vascos a cárceles vascas. Si bien, la compañera aceptó quitarse lo que llevaba encima para pasar a la visita, ésta le fué denegada. No sólo eso. Los gendarmes mantuvieron retenida durante dos horas a la compañera de Rubén Rivero en la comisaria de Muret y, al día siguiente, cuando volvió a la cárcel para realizar la segunda visita, un funcionario le informó de que, dado lo acontecido el día anterior, carecía de permiso de visita. Cuando la joven informó al funcionario de que desconocía la decisión, un superior salió para informarla de que sería el juez que lleva el caso del preso quien decidiría qué hacer con el permiso de visita pero que, de momento, quedaba en suspenso. Después de esta conversación con el superior, la compañera recibió una citación para acudir a declarar a la comisaría de Seysses acusada de haber cometido un delito de “amenazas a la autoridad”. Tras mantenerla detenida durante 8 horas la dejaron salir tras comunicarle que iba a ser juzgada en Toulouse el próximo 21 de marzo por este hecho. Después de cumplir una sanción de un mes sin visitas, ha podido realizar -desde el 6 de marzo de nuevo, visitas.

familiares y amigos

nuevo accidente causado por la dispersión

En la fin de semana del 8 de febrero, tres amigos de los presos políticos bascos Harriet Iragi y Raúl Alonso han sufrido un accidente cuando se dirigían a la cárcel de Castellón II. El golpe se ha producido cuando un jabalí les surgió en la carretera. Los tres han sufrido diversos golpes y el coche ha tenido daño importante, pero han conseguido llegar a la visita.

libertades

Asier Larrinaga Rodriguez (Bilbo - Alde Zaharra), en enero.

Patxi Seguro (Usurbil) fue puesto en libertad el 9 de enero. Había terminado su condena en Francia hace varios años pero, fue confinado. Lo extraditaron a España en 2013.

Xabier Urizar Murgoitio (Arrasate), 14 de enero. Después de la derogación de la doctrina 197/2006. Después de 29 años en prisión.

Carlos Saez de Egilaz (Beasain), 17 de enero.

Zalao Zenarruzabeitia (Markina), 20 de enero. Después de 6 años, con la condena cumplida.

Estebe Gandiaga (Markina-Xemein), 20 de enero. Después de 6 años, con la condena cumplida.

Eneko Ostolaza (Markina-Xemein), 20 de enero. Después de 6 años, con la condena cumplida.

Ion Iurrebaso (Bilbo), 24 de enero.

Xabier Balanzategi (Bilbo), 27 de enero.

Iñaki Lizundia Alvarez (Trapaga), en febrero. Con condena cumplida.

Patxi Gundin Maguregi (Bilbo - Santutxu), el 1 de febrero. Con condena cumplida.

Estevez Paz Juan Carlos (Donostia), el 4 de febrero. Con condena cumplida.

Garikoitz Pascual Muneta (Donostia), el 9 de febrero.

Jon Beaskoa Rodriguez (Bilbo - Alde Zaharra), el 11 de febrero.

Iker Zubia Urrutia (Gasteiz), el 11 de febrero. Con condena cumplida.

Aratz Estonba Iturriza (Donostia), el 11 de febrero. Con condena cumplida.

Ainhoa Irastorza Otegi (Ordizia), el 11 de febrero. Con condena cumplida.

Julen Larrinaga Martin (Bilbo - Urribari), el 12 de febrero. Con condena cumplida.

Olatz Eiguren Enbeita (Bilbo - Santutxu), el 15 de febrero. Con condena cumplida.

Maite Juarros Ruiz de Gordezuela (Bilbo - Altamira), el 21 de febrero. Con condena cumplida.

Julen Eizagirre Uranga (Zarautz), el 22 de febrero. Con condena cumplida.

Gorka Zulaika Amutxastegi (Lezo), el 28 de febrero. Con condena cumplida.

encarcelaciones

Jon Enparantza (Donostia), **Arantza Zulueta** (Lekeitio), **Aitziber Sagarminaga** (Bilbo), **Jose Campo** (Donostia), **Mikel Almandoz** (Burlata), **Asier Aranguren** (Iruña), **Egoitz Lopez de la Calle** (Otxandio) y **Aintzane Orkolaga**, todos ellos mediadores del EPPK, fueron detenidos el 8 de febrero en Bilbo, para ser encarcelados 5 días después. Enparantza y Lopez de la Calle en Navalcarnero, Aranguren y Almandoz en Aranjuez, Sagarminaga y Orkolaga en Soto del Real, Zulueta en Estremera y Campo en Alcala Meco.

Irati Mujika (Amezqueta), detenida el 9 de enero en Aramaio. Encarcelada en Soto del Real.

Goizane Pinedo (Gasteiz), detenida el 18 de enero en Gasteiz. Encarcelada al principio en Zaballa y después en Soto del Real.

Unai Ruiz (Gasteiz), detenido el 18 de enero en Gasteiz. Encarcelado al principio en Zaballa y después en Valdemoro.

Idoia Iragorri (Sestao), detenida el 25 de enero en Sestao. Encarcelada en Soto del Real.

Alberdi Uranga Itziar (Durango), detenida el 16 de febrero en Mexico y encarcelada en Soto del Real

Narvaez Goñi Juan Jesus (Iruña), detenido el 16 de febrero en Mexico y encarcelado en Soto del Real

traslados

cambio de destino

ESTADO ESPAÑOL

Xabier Sagardo (Barañain), de Iruñea a Soria.

Luis Goñi (Barañain), de Iruñea a Daroca.

Maialen Zuazo (Bilbo), de Brieva a Villena.

Patxi Seguro (Usurbil), de Soto del Real a Estremera.

Irati Mujika (Amezketza), de Martutene a Soto del Real.

Sara Majarenas (Donostia), de Mansilla a Soto del Real-era.

Juan Carlos Estevez (Donostia), de Valdemoro a Villena.

Ismael Berasategi (Urretxu), de Soto del Real a Villena.

Xabier Tximeno (Donostia), de Valdemoro a Villena.

Goizane Pinedo (Gasteiz), de Zaballa a Soto del Real.

Unai Ruiz (Gasteiz), de Zaballa a Valdemoro.

Julen Atxurra (Lekeitio), de Soto del Real a Puerto I.

Juan Ramon Karasatorre (Etxarri-Aranatz), de Soto del Real a Castello II.

Lasagabaster Anza Olatz, de Brieva a Foncalent.

Txokarro Zoko Jorge, de Caceres II a Foncalent.

Fresnedo Gerrikabeitia Aitor, de Castello II a Jaen II.

Aspiazu Rubina Garikoitz, d'Estremera a la Santé puis Arles.

Enparantza Agirre Jon (Donostia), de Navalcarnero a Segovia.

Vallejo Franco Iñigo, de Soto del Real a Sevilla II.

Mardaras Orueta Oihana, de Soto del Real a Murcia II.

Estevez Paz Juan Carlos, de Valdemoro a Villena.

ESTADO FRANCÉS

Carlos Saez de Egilaz (Beasain), de St Martin de Ré a Gradignan.

Areitio Azpiri Alaitz, de Fresnes a Rennes.

Aramendi Jaunarena Alaitz, de Poitiers-Vivonne a Bapaume.

Garmendia Marin Oihana, de Poitiers-Vivonne a Bapaume.

diligentziak

ESTADO ESPAÑOL

Lurdes Txurruka (Soraluze), de Huelva a Soto del Real.

Ana Belen Egues (Elduain), de Algeciras a Soto del Real.

Olga Comes (Etxarri-Aranatz), de Leon a Soto del Real.

Abaunza Martinez Javier, de Moulins-Yzeure a Soto del Real.

Ayestaran Legorburu Jose Lorenzo, de Nanterre a Soto del Real.

Martitegi Lizaso Jurdan, de Nanterre a Soto del Real.

Rubenach Roiz Jon, de St Martin de Ré a Soto del Real.

tema del mes

entrevista con Iera

Abadiano, compañera de Andoni Zengotitabengoa, preso en Portugal

Iera Abadiano, de Atxondo, es la compañera de Andoni Zengotitabengoa. Andoni, vecino de Elorrio, fue detenido en el año 2010 en Lisboa, Portugal. Desde entonces está recluido en la cárcel de máxima seguridad de Lisboa. Sus derechos son conculcados sistemáticamente y, como en Guantánamo, está obligado a vestir un buzo marrón con la humillación que eso supone. El mes de febrero ha resultado, además, especialmente duro para todos. Arkaitz Bellón era un buen amigo. De hecho, Arkaitz y Andoni estuvieron imputados en la misma causa. La noticia que ha conmocionado a Elorrio y Euskal Herria también ha afectado, directamente, a esta familia.

Andoni Zengotitabengoa fue detenido el 11 de marzo del año 2010. ¿Cómo vivisteis la detención de vuestro familiar?

Cuando sabes que un ser querido puede ser detenido en cualquier mo-

mentos se convierten en la banda sonora de tu día a día. Tras aquel largo y fatídico día, sentí la necesidad de apagar la radio y descansar, para buscar quizá, un poco de intimidad y descanso. La noticia, había llegado tras unas pocas horas de sueño, con un timbrazo. Recuerdo que encendí entonces la televisión, para buscar una imagen.

Desperté a mis hijas y, tras llevarlas a la ikastola, no me quedó otra opción que seguir para adelante; y el día lo pasé en la ignorancia más absoluta. Sin saber nada sobre su situación. No sabía qué hacer por lo que dejé pasar el tiempo. Al día siguiente, permitieron a Andoni realizar una

llamada de teléfono. Llamada de sentimientos encontrados en la que se mezclaron la pena, y la alegría.



mento, el miedo te invade, pero te acostumbras a vivir con esa sensación. La radio y los boletines informa-

¿Cómo fue el proceso que acompañó a la detención? ¿Dónde fue encarcelado?

Andoni fue detenido el 11 de marzo y pudo, por fin, llamarnos la noche del 12 de marzo para comunicarnos que lo habían trasladado a la prisión de Monsanto, en Lisboa. La llamada nos tranquilizó y nos dió fuerza para asimilar la situación. Fue entonces cuando nos pusimos en contacto con los abogados quienes nos facilitaron el contacto de otro abogado de Portugal.

El 13 de marzo, un trabajador social de la prisión nos llamó para fijar el día y la hora de nuestra primera visita. Así, pudimos ver a Andoni el 16 de marzo.

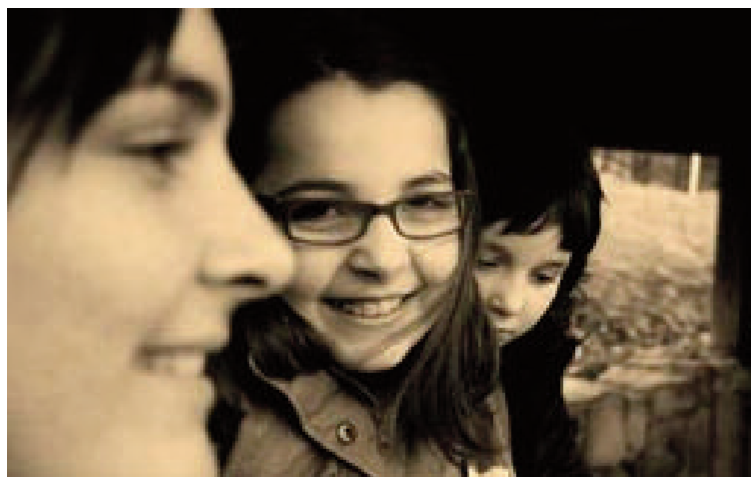
Vosotros, los familiares y amigos, ¿cómo vivís está situación? A vosotros también se os conculca el derecho a la comunicación...

Efectivamente. No todos los familiares tenemos derecho a visitarlo; sólo aquellos que ellos eligen pueden visitarlo. Las vistas pueden ser de dos horas pero, teniendo en cuenta el costo tan elevado que tiene el desplazamiento... Esta situación fué durísima al principio.

Recuerdo cómo sentía como si lo dejáramos de lado. Cuando llegaban la hora y el día, lloraba, al verlo en tal situación de aislamiento y soledad.

La situación me superaba. No nos ha quedado otra que amoldarnos a la situación para sobrevivir. Asumir y tirar para adelante.

A la situación, dura de por sí, hay que sumar que nuestras hijas tienen, tan sólo 6 y 9 años. Ellas sólo pueden ver a su padre, sin un frío cristal de por medio, una vez al año. Esto influye negativamente en su desarrollo, personal, psicológico y emocional. Es increíble ver cómo un estado firmante de la declaración de los Derechos de los niños vulnera una y otra vez en su propio territorio. Eso es precisamente lo más duro; la situación con respecto a las niñas. Con esta normativa resulta casi imposible ser una familia. ¿Cómo se puede pensar que con una visita al año se mantienen los lazos afectivos entre familiares? ¿Cómo entender que se niegue el derecho a un hijo a abrazar a su padre? Una cosa es que tengan que



crecer sabiendo que su padre está en la cárcel y otra que tengan que hacerlo sin ningún vínculo con su padre porque no nos lo permiten.

**Las condiciones de vida de Andoni son muy duras.
Así las describe :**

PATIOA: dos horas al día

Hay tres patios diferentes. El patio normal, el grande y los frontones de squash. Dispone de 14 horas semanales de patio. Cuatro veces son en el patio normal, dos en el grande, y una vez en el de squash. El patio normal es una jaula de 50 m². Han colocado una valla incluso en el techo. Nunca puede saber, además, con quien estará en el patio ya que, como mucho coincide con otros dos internos que van rotando. Cada vez que entran o salen de la celda son cacheados de manera integral. A esto hay que sumar que, en el camino entre la celda y el patio, está continuamente vigilado por funcionarios. Por eso, muchas veces prefiere quedarse en la celda sólo que pasar por todo eso.

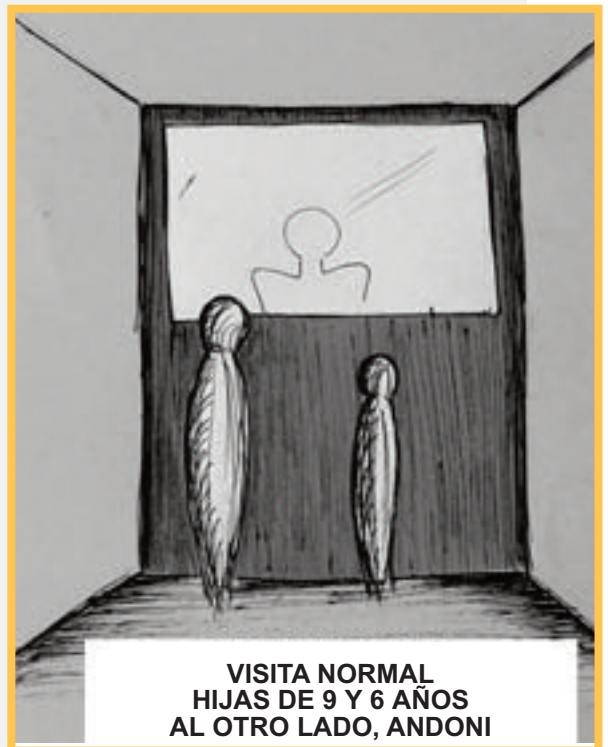
VISITAS: existen varios tipos

Normales: Dos a la semana de una hora de duración. No todos los familiares pueden visitarlo. Si bien la ley permite la visita de amigos, el director no las acepta. El preso tiene que acudir, también a las visitas, con un buzo marrón.

Estas visitas se realizan en un habitáculo de 6m². El cristal que lo separa de la persona que acude a verlo es muy grueso y siempre está sucio. La comunicación oral se realiza mediante unos agujeros situados debajo del cristal y la calidad del sonido es muy mala.

Estos agujeros por los que podemos escucharnos están situados a 120 centímetros del suelo. Si tenemos en cuenta que nuestra hija más pequeña mide, todavía 122 centímetros, queda claro que no llega a ver a su padre si no es con la ayuda de una persona adulta. Que ni tan siquiera pueden verse durante la comunicación.

Visitas especiales: Tienen una duración de dos horas y sólo se pueden realizar una vez al año. No sólo eso: hay que justificarlas. Con el cumpleaños de alguna de las hijas, con la navidad... A la visita sólo pueden acceder tres familiares. No es tampoco un vis a vis. Se realiza en la sala de abogados. Se trata del mismo frío y sucio lugar de las visitas normales pero, ahora, el elemento de separación -en vez del cristal grueso- es una larga mesa. Esta habitación tiene una puerta de cristal y, durante las dos horas de duración, un funcionario armado vigila todos nuestros movimientos. Intimida y rompe la magia de ese momento tan anhelado. No podemos acceder con pinturas o juguetes y tampoco se pueden llevar fotografías. Andoni es cacheado sistemáticamente antes y después de la visita.



**VISITA NORMAL
HIJAS DE 9 Y 6 AÑOS
AL OTRO LADO, ANDONI**

Pronto se cumplirán 10 años desde que decidimos ser una familia. A los problemas generados por la clandestinidad hay que sumar estos cuatro años de continuos impedimentos. Todas estas restricciones impedin el normal desarrollo emocional de una familia. Se trata de una situación inaceptable, injusta. ¿Cómo puede ser que sólo nos podamos juntar los cuatro una vez al año? ¿y que esa visita la tengamos que realizar bajo la mirada de un funcionario armado?



VISITA ESPECIAL

UNA VEZ AL AÑO

de un lado de la mesa Andoni, del otro los familiares
al otro lado de la puerta un funcionario celando

Intimo: Una vez al mes, con una duración de tres horas. Las condiciones son buenas si bien, antes de entrar, tenemos que pasar

unos estrictos controles de seguridad.

ESTUDIOS : realiza, a la vez, una licenciatura y un grado

No tiene opción de estudiar en la celda. El año pasado, aprobó tres asignaturas de la Licenciatura en Matemáticas. Por contra, no consideran el Grado en Finanzas como estudios y no se lo contabilizan para flexibilizar su condena. Aprobó otras cinco asignaturas de Finanzas pero esas computan como “tiempo libre” del preso. Están haciendo caso omiso a sus leyes. A los artículos 39.1 y 39.2. Y si bien deberían computarse al mismo nivel que si estuviera realizando trabajos, no cuentan.

La coordinación para recibir el material de estudio y realizar los exámenes ha sido muy buena pero, las condiciones para el estudio, no son buenas. No puede encuadernar los apuntes y sólo puede tener un bolígrafo y hojas blancas. Está estudiando matemáticas y finanzas pero le deniegan el uso de la calculadora. Tiene, además, que estudiar en la cama ya que la silla es tan pequeña y la mesa tan grande que, si sienta en la silla, la mesa llega hasta los hombros.

CIEGA : 7x 2 m, con ducha. No entra la luz del sol.

Es muy húmeda. En invierno no hay calefacción.

En la celda no puede tener apenas nada. Ropa (la de la cárcel), productos higiénicos, una radio, una televisión, tres mantas, un periódico, un libro, una revista, 10 fotos y comida comprada en la cantina.

LLAMADAS

Al abogado, diarias, cinco minutos al día. A la familia, dos por semana, 10 minutos.

No sólo se vulneran los derechos de Andoni; también se están vulnerando los derechos de nuestras hijas. Derechos observados en convenios internacionales, firmados por Portugal y que no se respetan.

¿Qué pasos debéis seguir los familiares que teneis opción de visitar a Andoni en la prisión de Monsanto? ¿Qué preparación exige cada visita?

Llegar a Lisboa desde Euskal Herria resulta bastante fácil siempre que se logre cierta disposición económica.

No obstante, visitar a Andoni... no resulta tan sencillo. Antes de salir, debes ordenar toda tu vida aquí. Quien cuidará de las hijas, quien las recogerá de la ikastola... Entre semana se le puede visitar el viernes y, para llegar, tengo que pedir un permiso especial en el trabajo y en la ikastola. Nos vemos obligados, además, a viajar solos ya que se trata del

único preso político vasco en Portugal. Esto redunda en el coste económico, se eleva, y en la soledad del viaje.

Normalmente nos trasladamos en avión o en tren. Normalmente, nos decidimos por un transporte u otro dependiendo del

precio. Al llegar a Lisboa, tenemos que coger dos metros y dos autobuses para llegar hasta la prisión.

Ya que nos tenemos que desplazar hasta tan lejos, aprovechamos para realizar dos visitas y, la noche, la pasamos hospedados en un hotel o en un albergue. Por persona, cada viaje, ronda los 250 euros y eso, para una sola familia, resulta inasumible.

¿Teneis esperanza de que la situación vaya a variar pronto? ¿Cual puede ser la previsión a corto plazo?

Estamos trabajando para que la situación cambie. Es una situación insostenible; ver así a Andoni. Hemos acudido a diferentes organismos y esperamos que la situación cambie pronto. Que cambien las condiciones de vida de Andoni, el régimen de visitas. Están en juego sus derechos y también los nuestros como familiares.



5 de enero. Como todos los años, Oiartzun fué el escenario del bertso saioa organizado por Etxeart. Allí se dieron cientos de aficionados al bertsolarismo y, participaron, sobre el escenario, los ocho finalistas de la gran final de Euskal Herria del bertso. Andoni Egaña se encargó de poner los temas. La cita fué un éxito rotundo. Una semana antes, todas las entradas estaban agotadas y 1500 bertsozales abarrotaron el frontón.

9 de enero. Rueda de prensa en Bilbao. Se realizó un repaso de lo más destacado del año 2013 así como un balance de la situación.

10 de enero. Tras la ilegalización de la manifestación anual convocada por Tantz Tanta, Etxerat mostró su adhesión y apoyo total a la manifestación convocada en Bilbao por diferentes agentes bajo el lema “Derechos Humanos. Acuerdo. Paz”.

11 de enero. Los familiares y amigos de los presos políticos vascos que formamos Etxerat nos dimos cita y participamos con banderolas y pañuelos en la manifestación convocada en Bilbao por diferentes agentes.

15 de enero. Etxerat ofreció una rueda de prensa masiva en el frontón del barrio de El Antiguo en Donostia para denunciar el operativo policial que se saldó con 8 detenidos en Euskal Herria y la campaña de criminalización que la asociación viene soportando. La rueda de prensa hizo especial hincapié en mostrar nuestra solidaridad con nuestra compañera y psicóloga de la asociación Nagore López de Luzuriaga a quien también trataron de criminalizar.

24 de enero. En rueda de prensa celebrada en Pamplona se presentó la iniciativa deportiva “Pilotakadaz pilotakada. Sakabanaketaren aurka”. El campeonato de pelota unirá solidaridad, ternura y deporte. Como el propio nombre lo indica, será un campeonato de diferentes modalidades de pelota con partidos en toda Euskal Herria. El deporte como medio de denuncia de las vulneraciones de derechos humanos que sufrimos presos y familiares.

12 de febrero. Rueda de prensa en Bilbao en la que se denunció la muerte de Arkaitz Bellón Blanco. A la misma, acudieron los médicos y abogados de confianza del preso político vasco fallecido así como familiares del mismo. Una emotiva rueda de prensa que sirvió para trasladar un poco de aliento a los amigos y familiares de Arkaitz en un momento tan trágico.

13 de febrero. Burlada, Navarra. Rueda de prensa para denunciar el veto político del alcalde de la localidad a Etxerat elkarte. La asociación solicitó el permiso correspondiente para utilizar el Auditorio de la localidad.

El Alcalde, obviando la opinión de la oposición y saltándose su propia legalidad, decidió vetar la celebración del acto.

15 de febrero. Con motivo de la visita a Iparralde de Christiane Taubira, la Ministra francesa de Justicia, Etxerat organizó una manifestación el 15 de febrero a la tarde en Baiona. Del mismo modo, Etxerat participó en una asamblea con diferentes agentes políticos y sociales en la mañana del mismo día sobre los derechos de los presos eta exilados políticos vascos.



16 de febrero. Etxerat celebró su Batzar Nazionala en Tolosa. Al acto estaban invitados todos los miembros de la organización de amigos y familiares de presos. Con la intención de hacer públicas todas las decisiones de la Asamblea se convocó a los medios a una corta intervención en la que se especificaron las líneas maestras de actuación de la asociación en 2014.

Etxerat: XIII. Asamblea Nacional

Por encima de vetos y prohibiciones, Etxerat celebró su Batzar Nazionala más multitudinaria de los últimos años el pasado 16 de febrero en los cines Leidor de Tolosa. La mañana estuvo ocupada por la asamblea, con presentaciones e intervenciones que la alargaron hasta la hora de comer. Después, la jornada se trasladó hasta Zerkausia dónde la comida ya estaba preparada. El buen ambiente dominó una jornada de trabajo pero que tuvo también mucho de festiva.

Familiares de toda Euskal Herria se dieron cita en esta localidad gipuzkoana que recibió, con los brazos abiertos, a Etxerat. Tras la comida, la música y los bailables amenizaron el cierre de esta entrañable jornada que se alargó hasta bien entrada la noche.

La Batzar Nazionala definió las líneas estratégicas de la asociación para 2014, algo que Etxerat comunicó a la sociedad a través de unas breves declaraciones a la prensa a través de este texto que remitimos.

Este año, celebramos la decimotercera Asamblea Nacional de Etxerat, coincidiendo con los 25 años desde que se empezó a aplicar la dispersión a nuestros familiares presos de forma sistemática y generalizada.



Una cruel realidad a la que muchos familiares, amigos y allegados de los y las que nos encontramos hoy aquí hemos hecho frente. Sin embargo, no podemos olvidar que otros muchos se han quedado al enfrentarlo y hoy es el día en el

que queremos hacerles una mención especial. Hablamos de 16 familias rotas a causa de la dispersión, 16 familia(re)s que con el corazón en un puño viajaban miles de kilómetros en un fin de semana para garantizar su único contacto físico al mes con su familiar preso. Familias doblemente rotas.

Familias que siguen rompiéndose, por el afán de algunos responsables políticos de mantener esta política penitenciaria, pasando por alto que somos y son ciudadanos con derechos... Y que por mucho que la situación política haya cambiado, siguen siendo pisoteados.

Es insostenible e inaceptable aplicar unas medidas excepcionales a costa del sufrimiento de todos estos familiares y amigos que nos reunimos hoy aquí. ¿Hasta cuándo vais a continuar con este sufrimiento? ¿A quién beneficia? ¿Con qué objetivos?

¡Ya está bien de seguir generando víctimas de esta política penitenciaria! No estamos dispuestas a permitir que se genere más sufrimiento en esta gran familia, ni que se haga bandera de supuestas victorias o derrotas políticas, cuando hablamos de derechos humanos, de personas.

Desde Etxerat estamos convencidas que en este año cambiarán las cosas, y por nuestra parte, haremos todo lo posible, y mucho más para que así sea, y que entre todos acabemos con la dispersión, con las medidas de excepción, el aislamiento... ¡De esta Asamblea salimos con el convencimiento de que con el compromiso de todos lo conseguiremos! Etxean nahi ditugu!!

Colectivo de presas y presos políticos vascos 514

EUSKAL HERRIA : 4

BASAURI

1.Gogorza Otaegi, Aitzol

MARTUTENE

2.Codo Callejo, Jagoba
3.Gorrotxategi Vazquez, Axun

ZABALLA

4.Martin Hernandez, Txus

ESTADO ESPAÑOL : 389

A LAMA (Pontevedra) - 730 km

1.Alonso Abad, Fernando
2.Arizkuren Ruiz, Jose
3.Bravo Maestrojuan, Josu
4.Herrera Vieites, Aitor
5.Ijurko Iroz, Hodei
6.Makazaga Azurmendi, Xabier
7.Marin Mercero, Iñaki
8.Martinez Ahedo, Gorka
9.Nieto Torio, Ruben
10.Olarra Agiriano, Joxe Mari
11.S Sebastian Gaztelumendi, Mikel
12.Berriozabal Bernas, Inma
13.Martinez Garcia, Idoia

ALCALA MECO - 450 km

14.Arietaleaniz Telleria, Iñaki
15.Campo Barandiaran, Jose Luis
16.Goieaskoetxea Arronategi, Eneko
17.Uranga Artola, Kemen

ALGECIRAS - 1.100 km

18.Aginaga Ginea, Ibai
19.Albisu Hernandez, Iñigo
20.Arrieta Llopis, Mikel
21.Benaito Villagarcia, Mi Angel
22.Beroiz Zubizarreta, Andoni
23.Cristobal Martinez, Carlos
24.Fano Aldasoro, Unai
25.Garcia Sertutxa, Gorka
26.Gaztelu Otxandorena, J. Miguel
27.Loran Lafourcade, Gorka
28.Preciado Izarra, Jon Kepa
29.Sola Campillo, Aurken
30.Urizar de Paz, German
31.Egues Gurrutxaga, Ana Belen (4)
32.Etxeberria Sinarro, Leire

ALMERIA - 1.000 km

33.Arregi Imaz, Xabier
34.Arronategi Azurmendi, Kepa
35.Arruarte Santacruz, Garikoitz
36.Del Olmo Vega, Fernando
37.Ginea Sagasti, Josu
38.Krutzaga Elezkano, Iñaki
39.Olaiz Rodriguez, Jorge
40.Urra Guridi, Kepa
41.Viedma Morillas, Alberto
42.Yañez Ortiz de Barron, Iratxe

ARANJUEZ (MADRID-VI) - 500 km

43.Aginako Etxenagusia, Asier
44.Almandoz Erbiti, Mikel
45.Aranguren Urroz, Asier
46.Garaizar San Martin, Nerea + umea
47.Prieto Furundarena, Anabel + umea
48.Sanz Martin, Olga + umea

BADAJOS - 750 km

49.Del Hoyo Hernandez, Kepa
50.Fraile Iturralde, Gorka
51.Gabiola Goigana, Andoni
52.Garcia Justo, Asier
53.Gonzalez Sola, Igor
54.Igerategi Lizarribar, Iñaki (1)
55.Lesende Aldekoa, Txomin
56.Marin Etxebarria, Alberto
57.Orbegozo Etxarri, Mikel
58.Ugalde Zubiri, Andoni

BONXE (Lugo) - 610 km

59.Amantes Arnaiz, Josu

BRIEVA (Avila) - 470 km

60.Agirre Garcia, Oihana
61.Mendizabal Mujika, Idoia

BURGOS - 210 km

62.Arriaga Ibarra, Jesus Felipe
63.Ezkerra Laspeñas, Ekaitz
64.Mendizabal Alberdi, Juan Maria
65.Salutregi Mentxaka, Jabier
66.Urrutia Gonzalez, Oier
67.Zurutuza Sarasola, Jose Antonio

CACERES II - 650 km

68.Betolaza Vilagrasa, Gorka
69.Lima Sagarna, Iker
70.Olabarrieta Olabarrieta, J M^a
71.Olaizola Baseta, Aitor
72.Otegi Eraso, Andoni
73.San Argimiro Isasa, Mikel
74.Tobalina Rodriguez, Juan
75.Txokarro Zoko, Jorge

CASTELLO I - 590 km

76.Alatable Etxarte, Jesus M^a
77.Beristain Urizarbarrena, Iker
78.Cabello Perez, Andoni
79.Cano Hernandez, Pedro Maria
80.Gallastegi Sodupe, Orkatz
81.Larrea Azpiri, Zunbeltz
82.Lezkano Bernal, Sergio
83.Otxoa de Eribe Landa, J. Angel
84.Zelarain Ortiz, Oskar
85.Igarriz Izeta, Marta

CASTELLO II -ALBOCASSER - 590 km

86.Aldasoro Magunazelaia,Ramon
87.Alonso Alvarez, Raul
88.Arri Pascual, Alvaro
89.Etxaniz Garcia, Julen
90.Iragi Gurrutxaga, Harriet
91.Karasatorre Aldaz, Juan Ramon
92.Markes Zelaia, Patxi
93.Perez Zorriketa, Ugaitz

CORDOBA (Alcolea) - 810 km

94.Alonso Rubio, Iñaki
95.Calabozo Casado, Oskar
96.Cañas Carton, Iñaki
97.Gallaga Ruiz, Javier
98.Perez Aldunate, Xabier
99.Polo Escobes, Sergio
100.Portu Juanena, Igor
101.Solana Matarran, Jon Igor
102.Urretabizkaia Saukillo, Jon
103.Vidal Alvaro, Gorka
104.Virumbrales Amenabar Asier
105.Etxebarria Caballero, Beatriz
106.Perez Aristizabal, Eider

CURTIS (A Coruña) - 650 km

107.Blanco Santisteban, Zigor
108.Borde Gaztelumendi, Joseba
109.Eskudero Balerdi, Gregorio
110.Gomez Ezkerro, Jesus Maria
111.Mariñelarena Garziandia, Luis
112.Murga Zenarruzabeitia, Andoni
113.Plazaola Anduaga, Alberto
114.Prieto Jurado, Sebastian
115.Salaberria Etxebeste, Emilio

DAROCA - 360 km

116. Geresta Azurmendi, Ander
 117. Gomez Gonzalez, Alberto
 118. Goñi Lara, Luis
 119. Olaizola Urien, Aitor

DUEÑAS (Palencia) - 300 km

120. Bravo Saez de Urabain, Zigor
 121. Karrera Arenzana, Asier
 122. Lorente Aspiazu, Oier
 123. Maruri Basagoitia, Lander
 124. Octavio Martikorena, Diego
 125. Zalakain Garaikoetxea, Jesus Mari

EL DUESO - 225 km

126. Arrieta Prz de Mendiola, Ismael
 127. Diez Usabiaga, Rafael
 128. Vicente Ugalde, Imanol

ESTREMER (MADRID VII) - 520 km

129. Gelbentzu Gonzalez, Ruben
 130. Gonzalez Gonzalez, Jon
 131. Imaz Munduate, Iñaki
 132. Otaño Labaka, Juan Ignacio
 133. Alkorta Arrizabalaga, Urtza
 134. Jacinto Garcia, Sonia
 135. Zulueta Amutxastegi, Arantza

FONCALENT (Alacant I) - 760 km

136. Abad San Pedro, Endika
 137. Badiño Borde, Irkus
 138. Lujanbio Galparsoro, Xabier
 139. Mujika Zubiarrain, Garikoitz
 140. Uranga Salbide, Patxi
 141. Coello Onaindia, Aitziber
 142. Gallastegi Sodupe, Lexuri
 143. Lasagabaster Anza, Olatz

GRANADA (Albolote) - 870 km

144. Agote Cillero, Arkaitz
 145. Aizpuru Giraldo, Eneko
 146. Apaolaza Sancho, Iban (1)
 147. Barrios Martin, Jose Luis
 148. Beaumont Etxebarria, Iñaki
 149. Bilbao Solaetxe, Unai
 150. Coto Etxeandia, Egoitz
 151. Legaz Irueta, Armando
 152. Lopez de Okariz, Unai
 153. Miner Villanueva, Imanol
 154. Olarra Guridi, Juan Antonio
 155. Rodriguez Lopez, Asier
 156. Ugarte Lpez de Arkaute, Diego
 157. Delgado Iriondo, Agurtzane
 158. Mujika Goñi, Ainhoa

HERRERA DE LA MANCHA - 620 km

159. Aranburu Muguruza, Xabier
 160. Armendariz Izagirre, Iñaki
 161. Askasibar Garitano, Mikel
 162. Balerdi ibarguren, Xabier
 163. Erostege Bidaguren, Joseba
 164. Gorostiaga Gonzalez, Pablo
 165. Hidalgo Lertxundi, Aimar
 166. Lopez Gomez, Jon
 167. Marcos Alvarez, Faustino
 168. Ruiz Jaso, Zigor
 169. San Epifanio San Pedro, Felipe
 170. San Pedro Blanco, Jon Mirena

HUELVA II - 1.000 km

171. Arginzoniz Zubiaurre, Aritz
 172. Balerdi Iturralde, Juan Carlos
 173. Besance Zugasti, Juan Carlos
 174. Franco Martinez, Bittor
 175. Garcia Gaztelu, Xabier
 176. Garcia Jodra, Fernando
 177. Lasa Mendiaraz, Sebastian
 178. Lopez Anta, Angel
 179. Maurtua Eguren, Aitzol
 180. Olabarrieta Colorado, Iker
 181. Ruiz Romero, Patxi
 182. Zelarain Errazti, Julen
 183. Bengoa Ziarsolo, Nerea
 184. Txurruka Madinabeitia, Lurdes

JAEN II - 780 km

185. Fresnedo Gerrikabeitia, Aitor
 186. Garcia Aliaga, Aitor
 187. Goienetxe Alonso, Iñaki
 188. Lizarribar Lasarte, Jon
 189. Sanpedro Larrañaga, Premin
 190. Sarasola Yarzabal, Mattin
 191. Usandizaga Galarraga, Xabin
 192. Zapirain Romano, Iñigo
 193. Bakedano Maidagan, Oihane
 194. Ernaga Esnoz, Joxepa

LOGROÑO - 190 km

195. Aragon Iroz, Santiago
 196. De Ibero Arteaga, Ekaitz
 197. Etxaburu Markuerkiaga, Eneko
 198. Otegi Mondragon, Arnaldo
 199. Rodriguez Torres, Arkaitz
 200. Alonso Curieses, Anuntzi
 201. Saez de la Cuesta, Alicia

MANSILLA (Leon) - 360 km

202. Araguas Jusue, Iker
 203. Franco Gonzalez, Aitor
 204. Gonzalez Endemaño, Jorge
 205. Juaristi Arrieta, Xabin
 206. Korta Carrion, Mikel
 207. Landaberea Torremotxa, Arkaitz
 208. Murga Luzuriaga, Francisco
 209. Murga Luzuriaga, Isidro
 210. Salegi Garcia, Oroitz
 211. Comes Arranbillet, Olga (4)

MONTERROSO (Lugo) - 640 km

212. Aiensa Laborda, Ibai
 213. Aiensa Laborda, Mikel
 214. Ibarra Izurieta, Bigarren
 215. Lejarzegi Olabarrieta, Endika
 216. Zubizarreta Balboa, Kepa

MURCIA I - 830 km

217. Martinez Arkarazo, Gorka
 218. Martinez del Campo, Oier
 219. Novoa Arroniz, Jose Mari
 220. Ramada Estevez, Fco Jose
 221. Seguro Beobide, Joseba
 222. Tome Queiruga, Ventura

MURCIA II - 830 km

223. Andueza Antxia, Oier
 224. Arkauz Arana, Josu
 225. Atristain Gorosabel, Javier
 226. Cadenas Lorente, Oskar
 227. Izpura Garcia, Mikel
 228. Labeaga Garcia, Urko
 229. Sagarzazu Gomez, Kandido
 230. Troitño Ciria, Jon
 231. Mardaras Orueta, Oihana

NAVALCARNERO - (MADRID IV) - 480 km

232. Alberdi Casanova, Egoi
 233. Enparantza Agirre, Jon
 234. Lopez de la Calle Uribarri, Egoitz

OCAÑA I - 520 km

235. Esnaola Dorronsoro, Aitor
 236. Garcia Arrieta, Garikoitz
 237. Gomez Larrañaga, Aratz
 238. Herrador Pouso, Juan Carlos
 239. Otegi Unanue, Mikel
 240. Palacios Aldai, Gorka (1)

OCAÑA II - 520 km

241. Galarraga Godoi, Eneko
 242. Garcia Mijangos, Jose
 243. Gisasola Olaeta, Arnaltz
 244. Lopez Gonzalez, Jesus Maria
 245. Santesteban Goikoetxea, Iñaki
 246. Trenor Dicenta, Karlos

PUERTO I - 1.050 km

247. Arriaga Arruabarrena, Rufino
 248. Atxurra Egurrola, Julen (1)
 249. Castro Sarriegi, Alfonso
 250. Elejalde Tapia, Fernando
 251. Gurtubai Sanchez, Sebastian
 252. Gutierrez Carrillo, Iñigo (7)
 253. Lauzirika Oribe, Karmelo
 254. Lerin Sanchez, Jose Angel
 255. Muñoa Arizmendiarieta, Ibon
 256. Orbe Sevillano, Zigor
 257. Ordoñez Fernandez, Josu
 258. Saez Arrieta, Arkaitz
 259. Zabalo Beitia, Xabier
 260. Zerain Alvarado, Jokin
 261. Zubiaurre Agirre, Jon

PUERTO II - 1.050 km

262. Almaraz Larrañaga, Agustin
 263. Guridi Lasa, Iñigo

PUERTO III - 1.050 km

264. Agirrebarrena Beldarrain, Aitor
 265. Alegria Loinaz, Xabier
 266. Barreras Diaz, Oskar
 267. Beobide Arza, Ibai
 268. Bilbao Goikoetxea, Iñaki
 269. Castro Zabaleta, Manex
 270. Cotano Sinda, Aitor
 271. Dorronsoro Malaxetxebarria, J.M
 272. Enbeita Ortuondo, Joseba
 273. Etxeberria Garaiakoetxea, J Mari
 274. Gramont, David
 275. Matanzas Gorostizaga, Jose M^a
 276. Parot Navarro, Unai
 277. Pastor Alonso, Daniel
 278. Rey Urmeneta, Xabier
 279. Rubenach Roiz, German
 280. Gallastegi Sodupe, Irantzu

SEVILLA II - 910 km

281. Agirre Bernadal, Iker
 282. Agirre Odriozola, Jabi
 283. Agirresarobe Pagola, Gurutz
 284. Arakama Mendia, Iñaki
 285. Arzalluz Goñi, Asier
 286. Etxebarri Garro, Juan M^a
 287. Etxeberria Goikoetxea, Garikoitz
 288. Goikoetxea Garralda, Jesus
 289. Lebrero Panizo, Roberto
 290. Paul Larrea, Urtzi

SORIA - 270 km

291. Arretxe Salbide, Mikel
 292. Etxeberria Arbelaitz, Jose Antonio
 293. Loizaga Arnaiz, Iñaki
 294. Rodriguez Mallabiarrena, Josu
 295. Sagardoi Lana, Xabier

SOTO DEL REAL (MADRID V) - 410 km

296. Abaunza Martinez, Javier
 297. Lerin Sanchez, Iñaki
 298. Martitegi Lizaso, Jurdan
 299. Narvaez Goñi, Juan Jesus
 300. Rubenach Roiz, Jon
 301. Vallejo Franco, Iñigo
 302. Alberdi Uranga, Itziar
 303. Iragorri Petuya, Idoia
 304. Majarenas Ibarreta, Sara
 305. Mujika Larreta, Irati
 306. Orkolaga Etxaniz, Aintzane
 307. Pinedo Apaolaza, Goizane
 308. Sagarminaga Abad, Aitziber

TERUEL - 450 km

309. Ormazabal Lizeaga, Asier
 310. Peña Balantategi, Ibai

TOPAS (Salamanca) - 440 km

311. Askasibar Barrutia, Vicente
 312. Astorkizaga Arriaga, Gaizka (2)
 313. Crespo Ortega, Jon
 314. Etxeandia Meabe, Jose Miguel
 315. Etxeberria Martin, Iñaki
 316. Hernandez Sistiaga, Unai
 317. Inziarte Gallardo, Juan Manuel
 318. Lupiañez Mintegi, Gorka
 319. Otazua Urresti, Iñigo
 320. Samaniego Curiel, Ekaitz
 321. Ugarte Billar, Xabier
 322. Arriaga Martinez, Josune
 323. Eskisabel Barandiaran, Anitz
 324. Linazasoro Lopez, Maitane

VALENCIA II (Picassent) - 540 km

325. Agirre Garcia, Harriet
 326. Azkona Dominguez, Ibai
 327. Esnal, Juan
 328. Mujika Dorronsoro, Juan Mari
 329. Saenz Olarra, Balbino
 330. Velasco Armendariz, Alex
 331. Zubiaga Bravo, Manex

VALENCIA III (Picassent) - 540 km

332. Azurmendi Peñagarikano, Mikel
 333. Badiola Lasarte, Asier
 334. Beaumont Barberena, Josu
 335. Camacho Elizondo, Jose
 336. Galarza Quirce, Luis Angel
 337. Mardones Esteban, Asier
 338. Merino Bilbao, Guillermo
 339. Subijana Izquierdo, Juan Carlos
 340. Balda Arruti, Josune
 341. Barbarin lurrebaso, Ainhoa
 342. Pedrosa Barrenetxea, Maite
 343. Armendariz G. Langarika, Lierni + umea
 344. Jauregi Amundarain, Oskarbi + Sohargi umea
 345. Oña Ispizua, Josune
 346. Otaegi Tena, Nahikari + umea

VALDEMORO - 476 km

347. Ruiz Pou, Unai

VALLADOLID (Villanubla) - 340 km

348. Amaro Lopez, Gotzon
 349. Antza Illarreta, Arkaitz
 350. Fernandez Arratibel, Adur
 351. Fernandez Bernales, Julen
 352. Galarraga Arrona, Jose Antonio
 353. Sebastian Iriarte, Alfontso
 354. Zubiaga Lazkano, Xeber
 355. Zabaleta Telleria, Miren

VILLABONA (Asturias) - 440 km

356. Bustindui Urresola, Alexander
 357. Etxaniz Alkorta, Sebas
 358. Gañan Ramiro, Gaizka
 359. Intxauspe Bergara, Manuel
 360. Lopez de Abetxuko Liki., Jose R.
 361. Moreno Ramajo, Txabi
 362. Oiartzabal Ubierna, Anartz
 363. Sadaba Merino, Javier

VILLENA (Alacant II) - 720 km

364. Aranburu Sudupe, Gotzon
 365. Arregi Erostarbe, Joseba
 366. Arrozpide Sarasola, Santiago
 367. Berasategi Eskudero, Ismael
 368. Goikoetxea Basabe, Arkaitz (1)
 369. Goitia Abadia, Oier
 370. Iglesias Chouza, Juan Carlos
 371. Olano Olano, Juan Maria
 372. Tximeno Inza, Xabier
 373. Beloki Resa, Elena
 374. Lizarraga Merino, Maria
 375. Zuazo Aurrekoetxea, Maialen

ZUERA (Zaragoza) - 300 km

376. Agirre Lete, Juan Luis
 377. Bilbao Beaskoetxea, Iñaki
 378. Bilbao Gaubeka, Iñaki
 379. Egibar Mitxelena, Mikel
 380. Etxeberria Sagarzazu, Kepa
 381. Garces Beitia, Iñaki
 382. Garcia Razkin, Sergio
 383. Iparragirre Arretxea, Imanol
 384. Legina Aurre, Kepa
 385. Martinez de Osaba Arregi, Igor
 386. Mujika Garmendia, Francisco
 387. Uribarri Benito, Asier
 388. Zabaleta Elozegi, Jose Jabier
 389. Zulaika Amutxategi, Gorka

ESTADO FRANCÉS : 110

ARLES - 750 km

- 1.Elorrieta Sanz, Ibon (100)
- 2.Lopez de Bergara Astola, Iñaki (238)

BAPAUME - 1080 km

3. Aramendi Jaunarena, Alaitz (3 432)
- 4.Garmendia Marin, Oihana (3 441)

BOIS D'ARCY - 930 km

- 5.Esparza Ortega, Iker (75 515)
- 6.Garitagoitia Salegi, Iurgi (77 213)
- 7.Iriondo Yarza, Aitzol (82 595)
- 8.Lariz Bustindui, Andoni (82 226)
- 9.Oa Pujol, Oier (80 599)

BORDEAUX-GRADIGNAN - 330 km

- 10.Agirregabiria del Barrio, Arkaitz (71 587)
- 11.Errasti Goiti, Zuhaitz (71 286)

BOURG EN BRESSE- 970 km

- 12.Mujika Andonegi, Ander (3 383)

CLAIRVAUX - 1.050 km

- 13.Bengoa Lpz de Armentia, Asier (10 718)
- 14.Eskisabel Urtuzaga, Peio (10 530)
- 15.Oiarzabal Txapartegi, Asier (10 420)

FLEURY MEROGIS - 930 km

- 16.Arruabarrena Carlos, Jabi (374 360 D1)
- 17.Azpitarte Rejado, Gorka (401 308 E D3)
- 18.Elizaran Aguilar, Aitor (376 473K D1)
- 19.Etxaburu Artetxe, Aitzol (399 918-U D2)
- 20.Goieaskoetxea Arronategi, ibon (401 847 D2)
- 21.Goikoetxea Gabirondo, Andoni (403 192 C D3)
- 22.Iturbide Otxoteko, Joseba (398 855 D3)
- 23.Larretxea Mendiola, Joanes (376 298 V D1)
- 24.Mendinueta Mintegi, Iurgi (382 026 W D2)
- 25.Oses Carrasco, Jose Javier (396 380 Y D3)
- 26.Salaberria Sansinea, Jon (366 076 J D2)
- 27.Suberbiola Zumalde, Igor (366 075 H D1)
- 28.Bernadó Bonada, Marina (405 569 M)
- 29.Cornago Arnaez, Galder (359 557 Y 6E)
- 30.Eizagirre Zubiaurre, Ekhiñe (404 834 N)
- 31.Ozaeta Mendikute, Ainhoa (366 074 G 6E)
- 32.Plaza Fernandez, Itziar (374 574 W)
- 33.San Vicente Saez de Zerain, Oihana (376 472)
- 34.Sanchez Iturregi, Saioa (406 201 YY)

FRESNES - 930 km

- 35.Curto Lopez, Saul (965 476)
- 36.Errazkin Telleria, Ugaitz (963 651)
- 37.Ezeiza Aieria, Asier (938 938)
- 38.Ibarguren Sarasola, Oier (967 500)
- 39.Iruretagoiena Lanz, Luis (933 266)
- 40.Matxain Beraza, Alberto (945 144 D1)
- 41.Beyrie, Lorentxa (954 917)
- 42.Moreno Martinez, Itziar (969 134)

JOUX LA VILLE - 1.000 km

- 43.Eizagirre Uranga, Julen (10 477)

LA SANTE - 930 km

- 44.Aduna Vallinas, Raul (297 399)
- 45.Aspiazu Rubina, Garikoitz (290 191)
- 46.Sarasola Yarzabal, Andoni (291 268 D2)
- 47.Sirvent Auzmendi, Ekaitz (290 744)
- 48.Urbieta Alkorta, Josu (293 719)
- 49.Varea Etxebarria, Montxo Arkaitz (297 037)

LANNEMEZAN - 330 km

- 50.Agerre, Didier (1 993)
- 51.Aranburu, Frederic (1 594)
- 52.Esparza Luri, Iñaki (2 199)
- 53.Fernandez Iradi, Ibon (2 226)
- 54.Lete Alberdi, Jose Ramon (2 196)
- 55.Segurola Kerejeta, Joseba (2 387)

LIANCOURT - 1.000 km

- 56.Etxeberria Oiarbide, Jon (8 739)
- 57.Oroz Torrea, Mikel (9 861)
- 58.Saez de Jauregi Ortigosa, Iban (7 188)

LYON CORBAS -900 km

- 59.Aranburu Sagarmingaga, Xabier (10 954)
- 60.Labaka Larrea, Urko (5 213)
- 61.Zobaran Arriola, Alejandro (5 216)
- 62.Lozano Miranda, Jone (5 31)
- 63.Uruburu Zabaleta, Eider (11 157)

MEAUX-CHAUCONIN-NEUFMONTIERS - 970

- 64.Aginagalde Ugartemendia, Beñat (7 311)
- 65.Gomez Mielgo, Oier (12 189)
- 66.Gurrutxaga Gogorza, Oroitz (10 984)
- 67.Uriarte Lopez de Vicuña, Igor (12 084)

MOULINS-YZEURE - 800 km

- 68.Aranibar Almandoz, Joseba (14 098)

MURET CD - 430 km

- 69.Parot Navarro, Ion (9 680)
- 70.Zeberio Aierbe, Jose (9 860)

MURET SEYSSES - 430 km

- 71.Mujika Andonegi, Julen (22 163)
- 72.Rivero Campo, Ruben (22 981)

NANTERRE - 930 km

- 73.Ayestaran Legorburu, Jose Lorenzo (33 306)
- 74.Barandalla Goñi, Oihan (38 872)
- 75.Borrero Toribio, Asier (33 719)

OSNY - 970 km

- 76.Etxeberria Aierdi, Urtzi (53 117)
- 77.Fernandez Aspurz, Joseba (52 295)
- 78.Gutierrez Elordui, Borja (52 293)
- 79.Mendizabal Elezkano, Julen (53 662)
- 80.Sancho Marco, Iñigo (52 294)

POITIERS VIVONNE - 550 km

- 81.Ardanaz Armendariz, Oier (3 045)
- 82.Zarrabeitia Salterain, Eneko (1 964)
- 83.Aranalde Ijurko, Maite (851)
- 84.Lesaka Arguelles, Izaskun (2 817)

POISSY - 950 km

- 85.Garate Galarza, Enrique (11 807)
- 86.Otxoantesana Badiola, Jon Aingeru (11 765)
- 87.Vicario Setien, Gregorio (11 498)

REAU SUD FRANCILIEN - 930 km

- 88.Albisu Iriarte, Mikel (3 002)
- 89.Karrera Sarobe, Mikel (3 358)
- 90.Lopez de Lacalle Gauna, Alberto (2 090)
- 91.Chivite Berango, Mercedes (1 947 S)
- 92.Garcia Montero, Ainoa (1 948)
- 93.Iparragirre Genetxea, Marixol (3 001)

RENNES - 800 km

- 94.Alberdi Zubierrementeria, Ane Miren (6 994)
- 95.Areitio Azpiri, Alaitz (7 992)
- 96.Gimon, Lorentxa (7 228)
- 97.Lopez Resina, Maria Dolores (7 075)

ROANNE - 850 km

- 98.Juarros Ruiz de Gordejuela, Maite (832)
- 99.Zaldua Iriberrri, Miren Itxaso (930)

SAINT MARTIN DE RE - 550 km

- 100.Esnal, Jakes (14 207)
- 101.Martinez Bergara, Fermin (14 461)
- 102.Merodio Larraona, Zigor (14 716)

SAINT MAUR - 680 km

- 103.Bienzobas Arretxe, Jon (4 637)
- 104.Elizegi Erbiti, Iñigo (4 403)
- 105.Garro Perez, Zigor (4 676)
- 106.Ilundain Iriarte, Alberto (4 262)
- 107.Maiza Artola, Juan Cruz (4 635)

TARASCON - 750 km

- 108.Akarregi Casas, Alexander (11 016 Z)

VILLEPINTE - 950 km

- 109.Arkauz Zubillaga, Kepa (30 814)
- 110.Dominguez Atxalandabaso, Iñaki (28 783)

INGLATERRA : Long Martin

Fuentes Villota, Raul

PORTUGAL : MONSANTO - LISBOA

Zengotitabengoa Fernandez, Andoni

SEIS CONDADOS : BELFAST

Vila Mitxelena, Fermin

presos enfermos

Jesus Ma MARTIN HERNANDO (Basauri) : Zaballa. Nacido en 1962. Encarcelado en el 2002. Trastorno esquizo-afectivo con componente delirante.

Josetxo ARIZKUREN RUIZ (Iruñea) : A Lama (A Coruña). Nacido en 1958. Encarcelado en 1999. Cardiopatía isquémica severa. Cateterismo: implantación de un stent.

Jose Ramon LOPEZ DE ABETXUKO LIKINIANO (Gasteiz): Villabona (Asturias). Nacido en 1949. Encarcelado en 1989. Bradicardia sintomática. Fibrilación auricular. Adenoma de próstata.

Inmaculada BERRIOZABAL BERNAS (Zegama/Elorrio): A Lama (Pontevedra). Nacida en 1951. Encarcelada en 2009. Diabetes Melitus II. Hepatitis B post-transfusional. Asma bronquial. Artropatía psoriásica. Prótesis con tratamiento farmacológico.

Gari ARRUARTE SANTA CRUZ (Hernani): Almería. Nacido en 1980. Encarcelado en 2003 an atxilotua. Espondilitis anquilopoyética. Uveitis aguda en ambos ojos.

Iñaki ETXEBERRIA MARTIN (Iruñea). Topas (Salamanca). Nacido en 1964. Detenido en 1996. Miopía Magna de larga evolución. Hemorragia Retiniana en el Ojo Derecho, Ojo Izquierdo presenta Afáquia. Glaucoma bilateral. Riesgo evidente de ceguera .

Aitzol GOGORZA OTAEGI (Orereta) - Basauri. Nacido en 1975. Encarcelado en 1999. Trastorno Obsesivo Compulsivo.

Jose Miguel ETXEANDIA MEABE (Larrabetzu) - Topas (Salamanca). Nacido en 1960. Encarcelado en 2003. Trastorno Obsesivo Compulsivo con cuadro agudo de ansiedad, Hepatitis C.

Ibon FERNANDEZ IRADI (Hernani) – Lannemezan (Estado francés) . Nacido en 1971. Encarcelado en 2003. Esclerosis múltiple.

Ventura TOMÉ QUEIRUGA (Tafalla) – Murcia I. Nacido en 1953 . Encarcelado en 2011. Adenoma carcinoma de próstata.

PRISIÓN ATENUADA

- | | |
|--------------------------------|----------------------------|
| 1. Juan Pablo Dieguez Lopez | 5. Belen Gonzalez Peñalva |
| 2. Jose Luis Elkoro Unamuno | 6. Milagros Ioldi Mujika |
| 3. Jose Ramon Foruria Zubialde | 7. Ibon Iparragirre Burgoa |
| 4. Mikel Gil Cervera | 8. Juan Jose Rego Vidal |